



ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS

ISSN 1850-6747

Prensa gráfica y migración sudamericana

Newspapers and South American migration¹



Cecilia Melella

CONICET.

Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU)

cemelella@gmail.com

Enviado: 30/07/2015

Aceptado: 16/10/2015

¹ Este artículo forma parte de mi tesis de doctorado Migración y tecnologías de la información y la comunicación (TIC). De la prensa gráfica a las redes virtuales como espacios de construcción identitaria de los migrantes de países andinos en la Argentina., Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Argentina. Financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) bajo la dirección de la Dra. Susana María Sassone.

Cecilia Melella; "Prensa gráfica y migración sudamericana", en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos n° 13, IMESC-IDEHESI/Conicet, Universidad Nacional De Cuyo, 2016, pp. 134-150



Resumen:

La relación entre la prensa gráfica y las migraciones sudamericanas en la Argentina se despliega sobre la representación estigmatizante de los inmigrantes en la prensa de tirada masiva. Este artículo se presenta un recorrido sobre la relación entre la prensa y las migraciones que se inicia en la década de 1990 con la construcción de este discurso racista y discriminatorio sobre los migrantes sudamericanos, en especial los bolivianos, paraguayos y peruanos, por parte de los medios de comunicación hegemónicos en un contexto de implementación de políticas neoliberales. Este discurso mediático marcó un punto de inflexión que derivó en la conformación de la prensa migrante, un discurso alternativo y contrainformacional establecido por los colectivos de inmigrantes sudamericanos para dar a conocer su voz, instituir visibilidad y construir identidades colectivas.

Palabras clave: prensa hegemónica, prensa migrante, discurso alternativo, racismo

Abstract:

The link between the print media and the South American migrations in Argentina unfolds on stigmatizing representations of immigrants at mass media. This article describes the link between the hegemonic press and the migrations that began in the 1990's with the construction of a racist and discriminatory speech about South American migrants, especially bolivians, paraguayans and peruvians in the context of implementation of neoliberal policies. The media speech marked a turning point that led to the formation of the migrant press, an alternative discourse established by groups of South American immigrants to publicize their voice, establish visibility and build collective identities.

Keywords: hegemonic press, migrant press, alternative discourse, racism





I Introducción. Prensa, racismo y representación de los migrantes

La vinculación entre la prensa y las migraciones sudamericanas en la Argentina se despliega principalmente a nivel de la representación de éstos inmigrantes en los diarios de tirada masiva o prensa hegemónica. De modo general, apreciamos que los inmigrantes o residentes de países sudamericanos en la Argentina (en especial bolivianos, paraguayos y peruanos) fueron construidos por este tipo de publicaciones a partir de discursos estigmatizantes (Goffman, 2003; Van Dijk, 2007; Halpern, 2007; Castiglione, 2010, 2011, entre otros). Como contraposición a éstos, han surgido dentro de los grupos migratorios otros discursos alternativos como la prensa gráfica de inmigrantes o prensa migrante que, si bien, no es un fenómeno inédito en nuestro país resulta relevante subrayar que quienes ahora toman la palabra son aquellos grupos sociales, como los migrantes sudamericanos que han sido vedados históricamente de la práctica de la escritura –símbolo por excelencia de la alta cultura– o que simplemente su voz ha sido silenciada al ser considerada subalterna.¹ Sin embargo, este tipo de publicaciones no siempre se constituyó como una respuesta a los discursos xenófobos o racistas sino que también han nacido como periódicos solidarios o de

1 El término subalterno surge de la obra del filósofo italiano Antonio Gramsci, quien lo utilizaba para referirse a las clases marginadas del poder, en especial, el proletariado rural. Luego, los estudios poscoloniales y los estudios culturales británicos lo retomaron para representar figuras de la diferencia (del otro radical) o a las clases proletarias en general. En especial para los estudios poscoloniales, como para Gayatri Spivak (1998) quien tomó como ejemplo de radicalidad a las mujeres de la sociedad India, el otro radical no puede expresar su voz porque no forma parte del discurso.

servicios² al compatriota recién llegado (Diezhandino, 1993; Devoto, 2004; Oteiza, 2010; entre otros).

Los bolivianos, paraguayos y peruanos cuentan con prensa gráfica editada en nuestro desde la década del noventa. Los periódicos más destacados son *Renacer*³ y *Vocero Boliviano* (ya desaparecidos) de la colectividad boliviana, *Gaceta del Perú*, *Sol del Perú*, *El Heraldo del Perú* de la peruana y *Paraguay Nañe Reta* de la comunidad paraguaya. Estas publicaciones comparten entre sí los motivos de su nacimiento: todas surgieron como respuesta a los constantes agravios sufridos por estas colectividades por parte de las publicaciones de mayor tirada *Clarín* y *La Nación* y la revista *La primera de la semana*⁴, entre otros.

Los medios de comunicación de masas resultan constructores de la opinión pública y vehículos de circulación de discursos hegemónicos (Williams, 1980; Van Dijk, 1990; Martín Barbero, 1991; Morley, 1996; Mattelart y Mattelart, 1997, entre otros). La vinculación entre la inmigración y los medios de comunicación ha tenido a lo largo de los años un abordaje académico preferencial que se ciñó al estudio de la representación de los inmigrantes en la prensa hegemónica. En Europa occidental y en América Latina son numerosos estos estudios cuyo objetivo principal fue revelar el papel activo de los medios en la presentación de los

2 El periodismo de servicio es aquel cuya información que aporta al receptor la posibilidad de actuar en su vida cotidiana, que ofrece respuestas y orientación (Diezhandino, 1993).

3 Los directores de *Renacer* se han abocado durante el año 2014 a la realización de la revista *Jallalla*.

4 Es representativa la portada de la revista *La primera de la semana* “La invasión silenciosa” del 4 de abril del año 2000.





inmigrantes a través de discursos racistas y xenófobos. Un antecedente fundamental es la propuesta de Teun Van Dijk (1997, 2005 y 2007) y su abordaje del racismo y el análisis crítico de los medios. El racismo compone un sistema de dominación y desigualdad social que, si bien se materializa en prácticas concretas, su medio es en esencia simbólico. Precisamente, los medios masivos de comunicación conforman espacios donde se construyen y circulan los discursos racistas porque las elites ejercen su dominación simbólica –también– a través de éstos (Wiewoka, 1992; Foucault, 1996). “(El) análisis del discurso del racismo detallado es una herramienta poderosa en nuestra comprensión de la reproducción de la desigualdad étnica y racial en la sociedad” (Van Dijk, 2006: 20).

El discurso racista se caracteriza por una autorrepresentación positiva y una presentación negativa del otro, así como por la negación del racismo por parte de las elites productoras del mismo al no incluir la expresión de la voz del otro (siempre se representa a *los otros* pero nunca se incluye su discurso propio) (El-Madkouri, 2006). Los medios de comunicación hegemónicos, en especial la prensa gráfica, al tener una relación directa con las esferas de poder estatales y/o privadas, plantean un doble juego: aunque a veces el discurso oficial muestra un rechazo al racismo, los medios construyen a los otros –inmigrantes, refugiados, minorías– como una amenaza.

2 El contexto argentino a la luz de su política migratoria

América Latina fue, desde la Conquista, una tierra receptora de inmigrantes (Rey Balmaceda, 1994; Sassone, 1994; entre otros). La Argentina se caracterizó por la acogida de distintos colectivos migratorios como los españoles y africanos desde la constitución del Virreinato del Río de Plata, las constantes migraciones regionales y la gran inmigración de ultramar a finales del siglo XIX (De Marco, Sassone y Rey Balmaceda,

1994; Devoto, 2004; Clementi, 2010; Pellegrino, 2010; entre otros).

A principios del siglo XX con la sanción de la Ley 4.144 (Ley de Residencia) en 1902 y la Ley 7.029 (Ley de Defensa Social) en 1910, la inmigración pasó de ser un hecho poblacional a un complejo factor político. La Ley de Residencia y la Ley de Defensa social habilitaban la deportación de cualquier extranjero que cuestionara o perturbara el orden político y las ideas vigentes. La segunda ampliaba la Ley de Residencia de manera tal que el Poder Ejecutivo Nacional tenía la potestad de expulsar a sindicalistas y anarquistas.⁵ Las distintas estrategias de desarrollo generaron diferentes tratamientos de la cuestión migratoria. El modelo agroexportador se asentó sobre una combinación entre la afluencia de capital y mano de obra extranjera. El Estado oligárquico liberal fue parte del proceso acumulador de los terratenientes (la Conquista del Desierto aportaba más tierras a incorporarse al sistema capitalista). En este escenario, el progreso del país se apuntalaba sobre la recepción de inmigrantes extranjeros agricultores como colonos de tierras aportadas por el Estado. La Ley 817 de Inmigración y Colonización de 1876, más conocida como Ley Avellaneda, reguló ese proyecto económico social de la oligarquía terrateniente argentina de finales del siglo XIX. Durante la estrategia agroexportadora coexistió la imagen del inmigrante como civilizador materializada en la Ley Avellaneda y la imagen del inmigrante como subversivo materializada en las Leyes de Residencia y

5 Para una mayor comprensión analítica de estas dos leyes ver, entre otros, el trabajo de Gabriela Costanzo: *Los indeseables: Las leyes de Residencia y Defensa Social* (2009), Buenos Aires: Madreselva. Así como los trabajos de Fernando Devoto (2004) o Susana Novick (1997, 2008, 2010).





de Defensa Social.⁶ Durante la estrategia de sustitución de importaciones y de industrialización, el inmigrante adquirió una connotación negativa como competidor de la mano de obra interna que obliga al Estado a impedir su ingreso (Oteiza, Novick y Aruj, 1996). Asimismo, hacia finales de la década del cuarenta, los inmigrantes regionales comenzaron a adquirir una mayor visibilidad al trasladarse a los principales centros urbanos a causa de la crisis de las economías regionales como Buenos Aires (metropolización de las migraciones) (Sassone, 2002). A partir de la década del sesenta, esta nueva distribución geográfica de los extranjeros influyó en la regulación migratoria argentina. El objetivo principal fue mantener la composición étnica ligada al componente europeo. Empero, los gobiernos constitucionales desde 1949 otorgaron normas generosas de excepción (amnistías) que posibilitaron a los inmigrantes regularizar su situación (Sassone, 1994).

A mediados de la década del setenta el golpe de Estado que derrocó al gobierno peronista impulsó estrategias de apertura y liberalización de la economía (mercado internacional, desindustrialización, privatización de bienes del Estado, deuda externa). El Estado asumió un rol activo para la promoción de corrientes migratorias (total control territorial y poblacional) y en 1981 se sancionó la Ley 22.439 o Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración (Ley Videla). Sin embargo, con el agotamiento del modelo de industrialización comenzaron a aplicarse restricciones a la inmigración y la posibilidad de expulsión de los inmigrantes (Novick,

2008).

Con el advenimiento de la democracia en la década del ochenta el gobierno radical encabezado por Raúl Alfonsín (1983-1989) siguió legislando por medio de amnistías y reglamentos con el objetivo de brindar la radicación definitiva a todos los extranjeros que acrediten residencia con anterioridad al 30-2-1983. En 1987, se prescribió un decreto por el cual se reglamentó la Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración dictada por el General Videla en 1981 que establecía zonas a poblar, montos de franquicias y bienes a introducir, subrayando una política migratoria restringida. La Dirección Nacional de Migraciones sólo concedió residencia a profesionales o técnicos especializados requeridos por empresas establecidas en el país, empresarios u hombres de negocios relevantes, científicos, profesores, escritores, migrantes con capital propio suficiente, religiosos y padres, hijos o cónyuges de argentinos. Los inmigrantes limítrofes no se incluyeron con asiduidad en alguna de las categorías admitidas. (Oteiza, Novick y Aruj, 1996).

En la década de 1990, el Plan de Ajuste y Convertibilidad produjo un aumento significativo de la pobreza y del desempleo. En torno a la política migratoria, los gobiernos de Carlos Menem (1989-1995 y 1995-1999) han sido restrictivos respecto del ingreso de las migraciones provenientes de países limítrofes. Los discursos políticos y mediáticos han presentado a la migración regional como la causa de la crisis social, económica y política que vivía la Argentina (Sassone, 2002). En 1991 se firmó el tratado de Asunción que creó el Mercosur. En el año 2000 el Acuerdo de Extensión de Visas (CMC 48/00) que eximió de presentarlas a algunas categorías de profesionales pone en marcha la idea de libre circulación de las poblaciones de los Estados parte (Aguirre, Mera y Nejamkis, 2010). En 2002 se sancionaron los Acuerdos de Residencia para los Estados parte del Mercosur y en 2008 entró en vigencia el Acuerdo sobre Documentos de Viaje de

6 Para un trabajo minucioso y profundo sobre la normativa migratoria, el discurso jurídico y la relación entre migración y políticas públicas ver la frondosa obra de Susana Novick, de la cual destacamos: *Inmigración y discriminación. Políticas y Discursos* (1997). Buenos Aires: Grupo Editor Universitario; *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias* (2008). Buenos Aires. Catálogos; *Migraciones y Mercosur: Una relación inconclusa* (2010). Buenos Aires. Catálogos; y artículos varios.



los Estados partes y Estados Asociados (Modolo, 2010). En la XXVIII Reunión de Consejo de Mercado Común (2009) se fortaleció la postura que afirma la libre circulación de personas y la contemplación de los derechos humanos (Castiglione, 2010).

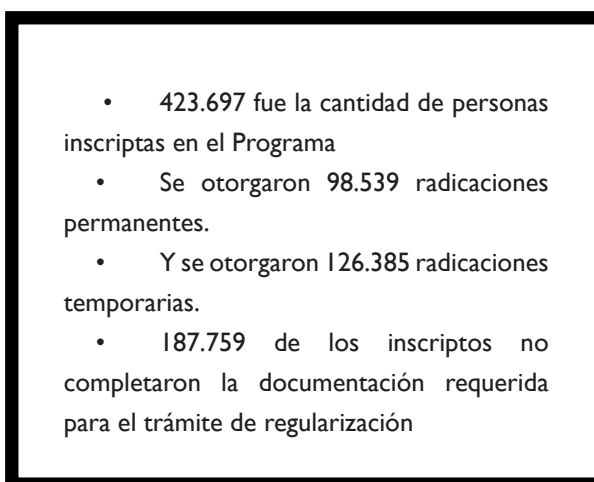
Así, a finales de los noventa se comenzó a configurar una “retórica de la inclusión” que se asentó sobre los derechos humanos de los migrantes, la unificación regional y la integración de los extranjeros que se distanció de la noción de amenaza sobre la que se construyó el discurso de la inmigración en los noventa (Domenech, 2011). En el año 2004 se sancionó la Ley de Migraciones 25.871 (Ley Guistiniani) que reemplazó a la anterior ley militar al “formular una nueva política demográfica nacional, fortalecer el tejido sociocultural y promover la integración socio laboral de los inmigrante” (Novick, 2008: 143). Esta ley reconoció el derecho a migrar y estableció la garantía de éste por parte del Estado. Asimismo, garantizó para todos los migrantes –sin importar su condición de irregularidad– los derechos civiles y sociales (educación, salud, igualdad de derechos para los servicios sociales y derecho a proceso en situaciones de detención) (Giustiniani, 2004). Por último, la ley contempló un proceso de integración regional y otorga a los países parte de un trato diferenciado: contempló como ciudadanos residentes temporarios⁷ a ciudadanos nativos del Mercosur, Chile y Bolivia. El objetivo final de la norma fue la libre circulación de personas en la región.

Por último, en concomitancia con la nueva Ley de Migraciones, entró en vigencia el 17 de abril de 2006 el Programa de Regularización Migratoria Patria Grande cuyo objetivo radicó en la regularización de inmigrantes (Figura 1). Esta normativa estuvo destinada a los

7 La ley contempla tres categorías de residentes para los extranjeros que ingresen y permanezcan en el país: residentes permanentes, temporarios y transitorios.

ciudadanos nativos de países miembros del Mercosur y de los Estados asociados al mismo, lo que incluye a Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Figura 1 El Programa Patria Grande en cifras



Fuente: Dirección Nacional de Migraciones. Ministerio del Interior de la República Argentina

Como resultado de la “retórica de la inclusión”, Patria Grande incorporó derechos civiles y sociales que en la práctica se enfocaron en finalizar con el trabajo irregular –“en negro”– y en convertir a los inmigrantes en potenciales sujetos contribuyentes (Nejamkis, Tivero Sierra, 2010). Se mantuvo una visión dualista legítima al inmigrante (como contribuyente) por sobre la antigua visión deslegitimadora (como amenaza). Pese a las buenas intenciones, se sigue considerando en el imaginario social a la inmigración como problema (Domenech, 2011).

3 Los inmigrantes sudamericanos en la prensa hegemónica en la Argentina

Desde que existen censos nacionales,⁸ sabemos que

8 El Primer Censo Nacional de 1869.



las migraciones de las poblaciones provenientes de países limítrofes y sudamericanos han estado presentes. Sin embargo, la inmigración de países de frontera no siempre fue un objeto de interés ni para el Estado argentino, ni para los medios de comunicación. Los primeros extranjeros en ser relatados como grupo por los medios de comunicación fueron los provenientes de Europa a finales del siglo XIX. Las colectividades más numerosas como los españoles los italianos eran estereotipados bajo expresiones populares como “el gayego” o “el tano” (Santi, 2002).⁹

A partir de período de aceleración de la industrialización de los años treinta y de la intensificación del movimiento peronista se amplió la urbanización y la visibilización de las migraciones internas y regionales. Este proceso fue de la mano de discursos racistas que denominaban a estos migrantes bajo la metáfora del “aluvión zoológico” o despectivamente como “cabecitas negras” (Oteiza, Novick y Aruj, 2000). La década del setenta, comenzaron aplicarse restricciones y expulsión de inmigrantes (Oteiza, Novick y Aruj, 1996 y 2000; Novick, 2008). Estas acciones marcaron un cambio de imaginarios con respecto a la inmigración sudamericana que sedimentaron los discursos discriminatorios y xenófobos que se produjeron en la década del noventa. En aquellos años, la cuestión de la inmigración asumió un papel central en los medios de comunicación de masas, en especial, en la prensa gráfica hegemónica que construyó discursivamente a los inmigrantes de forma perniciosa. Los medios hegemónicos, como parte activa

9 Isabel Santi (2002) analiza la representación de los inmigrantes en Caras y Caretas entre 1899-1914. Santi focaliza su estudio en la sección de la revista titulada “Galería de inmigrantes” en la que se relatan las semblanzas y desavenencias de personajes estereotipados y se reseña algún hecho significativo con reacciones típicas, coherentes con la representación que se tiene de tal o cual inmigrante, como por ejemplo “El gayego y la tana” que relata las peripecias de un español casado con una mujer de origen italiano.

en la creación de imaginarios y discursos funcionales del “bloque en el poder”¹⁰ al que pertenecen, han tomado a los inmigrantes sudamericanos como chivo expiatorio que explicaría las principales consecuencias de la implementación de las políticas neoliberales implementadas por el primer gobierno de Carlos Menem (1989-1999). Desocupación y precarización del trabajo, caída de los servicios brindados por las instituciones públicas (sistema de salud, sistema educativo, sistema provisional, etcétera), inseguridad o aumento de la criminalidad, entre otros, fueron los resultados de la caída de un sistema económico, político y social centrado en un Estado de Bienestar característico de los años ochenta.

Las secuelas de la implementación de las políticas neoliberales en la Argentina fueron fácilmente explicadas por los medios hegemónicos a través de la figura del “otro culpable” que caracterizaba acercaba al extranjero como una amenaza (Casaravilla, 1999; Courtis y Longo Elía, 2000). La importancia de este “otro” no sólo radica en la facilidad en la explicación de la causa del problema sino, también, en la facilidad de su solución: su expulsión. Fue necesario construir a ese otro como –culpable– para luego excluirlo –solucionar el problema–. Los inmigrantes sudamericanos han sido vinculados y visibilizados por los medios de comunicación de masas a través escenarios discriminatorios como la desocupación, la propagación de enfermedades infecto-contagiosas o la inseguridad (Caggiano, 2005; Halpern, 2007). Asimismo, se silenció la voz propia de estos grupos (El-Madkouri, 2006). La contracara de estos discursos xenófobos para los sudamericanos es la idealización de las virtudes de

10 El Estado capitalista presenta una particularidad con respecto a otros Estados que es la presencia del “bloque en el poder”. El “bloque en el poder” refiere a las relaciones entre las clases dominantes que funcionan en el seno del Estado, entendido como unidad política específica (Poulantzas, 1990).



una identidad europeizante que se sostiene sobre la superioridad étnica y cultural de los descendientes de los inmigrantes transatlánticos (Oteiza, Novick y Aruj, 2000). El discurso que se produce en la prensa hegemónica sobre la inmigración se instauro como una práctica social de construcción y significación de la alteridad como diferencia y desigualdad (Courtis y Longo Elía, 2000; Sabarots, 2002; Sassone, 2002; Cohen, 2004; Caggiano, 2005). En este sentido, la prensa se conforma como un centro de producción de los contenidos ideológicos de las estructuras de poder. Como grafican contundentemente Oteiza, Novick y Aruj (2000), estos discursos estigmatizantes fueron utilizados por el Estado argentino durante la década del noventa para el mantenimiento de un *statu quo* “Los ‘bolitas’, los ‘paraguas’, los ‘brasucas’, los ‘yoruguas’, los ‘perucas’, los ‘chilotes’, son algunas de las múltiples formas discriminatorias que tenemos los argentinos de nombrar a nuestros vecinos y a aquellos cuyas ideas nos parecen peligrosas para el mantenimiento de un *statu quo* no precisamente edificante” (Oteiza, Novick y Aruj, 2000: 48).

En la década del 2000, las políticas de ajuste, privatización de empresas del Estado, la flexibilización laboral y la dependencia de los organismos de crédito internacionales eran un hecho. Asimismo, los principales líderes latinoamericanos como Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil, Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Tabaré Vázquez en Uruguay y Néstor Kirchner en la Argentina estaban vinculados a la centroizquierda en el marco de colaboración sudamericana que proporcionaba el Mercosur. En este contexto parecía que el tema de la inmigración había desaparecido del espectro mediático o había cambiado la forma de relatarlo. La inmigración era abordada a partir de dos grandes líneas, por un lado, la emigración de argentinos al exterior y, por otro, la inmigración sudamericana (Castiglione y Cura, 2005). Las personas de origen europeo que arribaban a nuestro país no eran denominadas bajo el sustantivo

inmigrantes, término que era exclusivo de los sudamericanos y asiáticos (Courtis y Santillán, 2005). Las colectividades de la región ya no eran exhibidas como usurpadoras del trabajo argentino o como portadoras de enfermedades (Castiglione y Cura, 2006). Se los asociaba a cuestiones de seguridad y de como sus miembros eran representados trabajadores esclavizados, sujetos pasivos, exóticos y despolitizados con una “conformación identitaria subalterna” que quedaba circunscripta a su nacionalidad (Cartechini y Rivas, 2009; Montero, 2009; Castiglione, 2010; Melella, 2012).

4 La prensa migrante sudamericana en la Argentina

La prensa migrante surge como respuesta a las necesidades insatisfechas frente a la oferta que de los medios de comunicación de masas ya los discursos xenófobos hacia las colectividades migratorias. Los denominados *diasporic media* (medios de la diáspora) o *minority media* (medios de las minorías) han respondido a la suplencia de demandas como información específica sobre sus países de origen, de datos prácticos para vivir en la sociedad receptora, así como indicaciones sobre procedimientos administrativos, leyes, o prácticas sociales en general (Gómez Escalonilla, 2008).

Con el objetivo principal de presentar una táctica (De Certeau, 1996) que permita la construcción de un discurso alternativo alrededor de la figura del inmigrante sudamericano, actores pertenecientes a estos colectivos tomaron la decisión de hacer escuchar su voz y fundaron periódicos en la Argentina. Los tres periódicos más representativos de las colectividades sudamericanas más numerosas debido a su antigüedad y mantenimiento en el tiempo, así como por su cantidad de ejemplares son: *Gaceta del Perú* de la colectividad peruana, fundado en 1991; *Paraguay Ñane Reta* de la colectividad paraguaya, fundado en 1993 y *Renacer* de la



colectividad boliviana, fundado en 1999.¹¹

La estigmatización fue lo que impulsó a Guillermo Mamani a fundar en los noventa el periódico *Renacer*:

El periódico surgió entre el 1998 y el 1999 casi de una necesidad que existía a partir de un proceso muy estigmatizador de las colectividades de los países limítrofes. Los '90 tuvieron eso, se le echaba la culpa a un determinado sector de la población por la creciente desocupación y la delincuencia. Había una caza de brujas: se iba a algún lugar, se pedían documentos, se hacían grandes redadas. Eso salía en la tapa de los diarios *Crónica*, *Clarín*, *La Nación*. (Entrevista a Guillermo Mamani, director de *Renacer* http://www.prensamercoar.com.ar/apm/nota_completa.php?idnota=1238).

Como indicamos previamente, las funciones de los periódicos se excedieron la denuncia y se desarrollaron otros objetivos como informar a los connacionales sobre sus países de origen y las actividades del colectivo en la Argentina, actuar como un medio solidario y de asistencia jurídica, social, cultural, constituirse como espacios de conformación identitaria y lazos de cohesión interna dentro de cada colectividad, así como recursos de visibilidad en las sociedades receptoras. Como sostiene Emilio Calderón, director del periódico *Gaceta del Perú*:

El comienzo (*Gaceta del Perú*) era un poco cultural porque no había muchas noticias de los peruanos, había que poner noticias del Perú, era un poco diferente porque no había internet y teníamos que esperar un diario de Perú, buscar las noticias, era otra cosa (...) (Entrevista realizada a Emilio Calderón, director de *Gaceta del Perú*, mayo de 2012).

11 Los tres rondan entre 5.000 y 10.000 ejemplares. Además tienen versión digital en página Web y cuentas de Facebook.

El compromiso con la colectividad representa otro de los factores que emplaza a estas publicaciones como un lazo de cohesión étnica. En su editorial el periódico *Paraguay Ñane Retä* afirma:

Así, por ejemplo, en las primeras ediciones estábamos convencidos que éramos una prensa independiente y objetiva. Recién mucho más tarde nos dimos cuenta que no era así. ¿Cómo ser independiente si estábamos –estamos– comprometidos con las aspiraciones de nuestra comunidad migrante y con los intereses de nuestra patria? ¿Y cómo ser objetivo si nuestro medio estaba –está– destinado principalmente a los “paraguayos de afuera”? Esto es, a la inmensa cantidad de paraguayos que residimos en el exterior con su carga de desarraigo y añoranza del país que nos viera nacer (Editorial *Paraguay Ñane Reta* Ver <http://www.paraguaymipais.com.ar>).

La colectividad paraguaya en la Argentina ha contado con diversas publicaciones, las más significativas fueron en los años ochenta *Todo Paraguay* (1982) *Ñe-ëngatú* (1983) cuyas líneas editoriales iban en contra de la dictadura de Stroessner, y luego *Paraguay Ñane Retä* (1993). Según su edición web, *Paraguay Ñane Retä* se adquiere en kioscos de revistas de Retiro, Constitución y Once, ciudad de Buenos Aires o en los centros paraguayos de Buenos Aires y Gran Buenos Aires.¹² *Ñe-ëngatú* es una de las publicaciones de migrantes sudamericanos más antiguas en nuestro país. En su página de Facebook se presenta como: “*Ñe-ëngatú* es revista cultural fundada en Buenos Aires por Epifanio Méndez Vall y un grupo de jóvenes exiliados, en enero de 1983. *Ñe-ëngatú* se inició como medio de expresión e instrumento de información para la numerosa comunidad paraguaya radicada en la Argentina. Tiene ahora treinta años de vida ininterrumpida y hasta la

12 <http://www.paraguaymipais.com.ar/periodico-paraguay-nane-reta/>





fecha se han publicado 184 números. De temática amplia –información política, económica y social, arte, historia, literatura, música, temas culturales diversos– desde marzo de 1992 (No. 55), se incluyen en la revista las cuatro páginas del “Rincón Literario” --dirigido por la Dra. Teresa Méndez-Faith--, sección dedicada exclusivamente a hacer conocer la literatura paraguaya dentro y fuera del país. Ñe-ëngatú es una revista internacional con suscriptores y corresponsales en Paraguay, Argentina, Uruguay, Brasil, México, Venezuela, Estados Unidos y España” (Ver: Facebook de Ñe-ëngatú).

La colectividad peruana en la Argentina posee numerosos medios de comunicación gráficos como: *Deportes Perú, Viva el Perú, 7 días, Cholo con Che, Colectividad peruana, Bitácora peruana, El informativo, Kawsachum, El mundo Perú, El Heraldo del Perú, Peruanos en el Sur, Gaceta del Perú, El sol del Perú, El Mundo Radio, Casa del Perú y El Panamericano*. Varios éstos han complementado su difusión por medio de la Web 2 (Facebook y Twitter), tal es el caso de *El Heraldo del Perú, Gaceta del Perú y El sol del Perú* (Cuadro I). La mayoría de los periódicos de la colectividad peruana en Buenos Aires se entregan gratuitamente en los comercios vinculados con ésta como locutorios (como los cercanos al consulado), agencias de viajes o de envío de dinero, en restaurantes que exceden la zona originaria del Abasto y se han extendido por diversos barrios de Buenos Aires como Almagro, Villa Crespo y Floresta (Lapenda, 2010). Según Carlos Guarnizo, director de Sol del Perú, los periódicos cumplen la función de establecer lazos dentro de la comunidad:

(Los periódicos están orientados) también la gente que vive más alejada de acá y viene los fines de semana o cada quince días. El diario se distribuye y, generalmente, la gente los agarra cuando sale de trabajar o viene a hacer sus envíos de dinero para sus familiares o viene a ver por la venta de pasajes para viajar, entonces viene para acá se concentra en el Once. Y ahí la gente se lleva

los periódicos (Entrevista realizada a Carlos Guarnizo, director de *El Sol del Perú*, agosto de 2012).

Los periódicos más destacados de la colectividad boliviana en la Argentina son *Renacer* (1999) que cuenta con una versión *on line* y cuenta de Facebook. *Vocero boliviano* que ya no se edita, el periódico *IMA*, dirigido por Yngui Zeballos, cuenta con una tirada de 5000 ejemplares y se distribuye gratuitamente en la zona oeste del Gran Buenos Aires (Moreno, Merlo, Mariano Acosta) (Cuadro I).

PERIÓDICOS	COLECTIVIDAD	SITIOS WEB	AÑO	FACE BOOK
<i>Renacer</i>	Boliviana	www.renacer.bol.com	1999	Si
<i>Vocero Boliviano</i>	Boliviana	No	1997	No
<i>Periódico Ima</i>	Boliviana	http://periodico-ima.blogspot.com.ar/	2006	No
<i>Revista BO</i>	Boliviana	http://revista.bo.wix.com/culturaytradicion#		Si
<i>Nueva Bolivia</i>	Boliviana	http://www.nuevabolivia.com.ar/		Si
<i>Jallalla</i>	Boliviana	No	2014	Si
<i>Bitácora peruana</i>	Peruana	No		No
<i>El Peruano</i>	Peruana	No		No
<i>El Mundo press</i>	Peruana	No		No
<i>Cholo con Che</i>	Peruana	http://choloonche.com	1995	Si
<i>Gaceta del Perú</i>	Peruana	No	1991	Si
<i>El Sol del Perú</i>	Peruana	No	2000	Si
<i>El Herado del Perú</i>	Peruana	http://www.elheraldodelperu.com.ar	1997	Si
<i>El mundo Radio</i>	Peruana	No		Si
<i>Peruanos en el Sur</i>	Peruana	http://choloonche.com		Si
<i>Paraguay Nane Reta</i>	Paraguaya	Si	1993	Si
<i>Ne-Engatú</i>	Paraguaya	No	1983	Si

Cuadro I Periódicos y revistas de las principales colectividades sudamericanas en la Argentina





Fuente: Elaboración personal

5 Principales funciones de la prensa migrante

Asimismo, la prensa de colectividades migrantes en la Argentina contemporánea posee distintas funciones como medio de información y de opinión; un medio solidario y de asistencia jurídica, social, cultural al migrante (medio de servicio); espacio de conformación de identidades; lazo de cohesión interna dentro de cada colectividad y recurso de visibilidad en las sociedades receptoras. También, se conforma como “comercio o negocio étnico” ya que es una pequeña empresa que suministra bienes y servicios en el seno de una comunidad étnica, nacional o religiosa y como un medio alternativo y contra-informacional.

En primer lugar los periódicos de migrantes se establecen como medios de información y opinión pues mantienen, desde su diseño tabloide, características del género periodístico, aunque establece variaciones como el uso de colores cálidos, la circunscripción de la agenda a noticias sobre sus países de origen y la inclusión de la publicidad étnica en la portada (Figura 2). Por otra parte, estas publicaciones se desempeñan como medios solidarios y de servicios al incluir información sobre trámites migratorios, leyes, derechos de los migrantes, así como de actividades culturales o deportivas. Más allá del hecho periodístico, estos medios brindan orientación a sus lectores, no se limitan a informar *sobre* sino *para* (Diezhandino, 1993).

Figura 2 Paraguay Ñane Reta, mayo de 2011



Por otra parte, la prensa de las comunidades se conforma como *lazos de cohesión interna*. Son lazos débiles –no implican una relación personal– entre los miembros de cada grupo, pero ponen en circulación, refuerzan y establecen imaginarios y códigos que referencian a cada colectividad y, de esta manera, contribuyen a la cohesión social interna (Granovetter, 1973). Así, estas publicaciones forman parte de los esfuerzos de los grupos de migrantes por mantener su identidad. Sin embargo, la cohesión no implica desconocer, por un lado, que todo discurso es de carácter ideológico e implica un recorte y una toma de posición (Voloshinov, 2009). También, este tipo de prensa se conforma como *recurso de visibilidad* ya que manifiesta la voluntad de mostrarse, de demostrar su presencia en la sociedad, de ser reconocido y de hacer





conocer su cultura y sus derechos (Gómez Martín, 2009; Baby Collin, Cortes, Miret y Sassone, 2010).¹³ En los casos analizados, los periódicos construyen un discurso y una identidad de cada colectividad para ser mostrada a partir de la confluencia de distintos rasgos como la simbología andina, las fotografías, la elección temática, etcétera.

Como hemos señalado, la prensa gráfica es sinónimo de manejo de la lengua escrita, práctica que históricamente fue potestad de las clases hegemónicas. Sin embargo, la prensa gráfica de migrantes ha sido y es un espacio que configura las experiencias de estos grupos que reflejan en el espacio simbólico las luchas de poder (Bourdieu, 1993). No podemos pensar estos periódicos fuera de las relaciones de poder y de desigualdad (Beccaría, 2008; Melella, 2012 y 2013). Así, la prensa migrante constituye un medio de comunicación alternativo al posicionarse como una opción frente al sistema dominante y/o contra-informacionales al proporcionar una lectura crítica de los medios masivos desde el punto de vista del subalterno (Simpson Grinberg, 1981; Vinelli y Rodríguez Esperón, 2004).

En este sentido, estos periódicos se instituyen como herramientas para la participación política tanto en el origen como en el destino que trascienden los marcos territoriales y las categorías clásicas de ciudadanía que delimitan un nosotros de otro. Por último, las iniciativas empresariales de los inmigrantes (establecimientos comerciales, profesiones liberales,

espacios asociativos y medios de comunicación) juegan un papel fundamental en la propia reconstrucción del inmigrante como categoría social. Los periódicos como negocios y comercios étnicos representan actividades empresariales que implican un conjunto de bienes y servicios de y para una población inmigrada, que posee sus circuitos propios de organización (Cavalcanti, Parella y Solé, 2007; Escobar Basavilbaso y Di Nucci, 2012).

6 Reflexiones finales

Para dar cuenta de aquello que queda por fuera de lo narrado por la prensa hegemónica, las mismas colectividades han generado sus propios medios de comunicación. El punto más álgido del discurso racista en los medios argentinos tuvo lugar en la década del noventa en el contexto de las consecuencias causadas por la implementación de políticas neoliberales. La construcción estigmatizante de los inmigrantes sudamericanos por parte de los medios fue de la mano con los discursos emitidos por los organismos estatales y bajo el marco jurídico migratorio de la Ley Videla. Los inmigrantes de países sudamericanos, en especial, peruanos, bolivianos y paraguayos fueron construidos por los medios desde la amenaza y utilizados como el chivo expiatorio que encauzaría los males de la nación.

Durante la década del dos mil, en un contexto de alianza sudamericana materializada en el Mercosur y con el marco jurídico inclusivo propuesto por la Ley Giustiniani, hubo una merma de noticias sobre inmigración en la prensa. Este período se caracterizó por la victimización y exotización del sudamericano. En este contexto resurge la prensa migrante de colectividades sudamericanas a la que entendemos como un recurso inagotable a la hora de analizar las prácticas sociales y culturales de desarrollo en las sociedades receptoras. Asimismo, la posibilidad de emitir un discurso alternativo al discurso hegemónico (en distintos grados según cada publicación) le brinda a los migrantes otro

13 Recordemos que para Gómez Martín (2009) la visibilidad se manifiesta en: el tratamiento de los hechos migratorios en los medios de comunicación, la puesta en visibilidad de estrategias oficiales, el discurso político, el mercado de trabajo, las leyes y las políticas migratorias, la localización espacial a partir de la configuración de las redes sociales, la apropiación del espacio público, las asociaciones de migrantes y el lugar de la migración en la investigación científica (BabyCollin, Cortes, Miret y Sassone, 2010).





tipo de visibilidad dentro de la sociedad receptora que se aleja de la construcción estigmatizante que le han brindado los medios masivos. La prensa migrante establece su propio discurso, instituye su agenda y construye la información a partir de su propio punto de vista y construyen sus propias representaciones político-culturales, prácticas y ambiciones. Además de ser un lazo de cohesión interna y erigirse como un medio de servicio a sus compatriotas.

La inmigración pone en primer lugar el sentimiento de pertenencia, la construcción de un nosotros, los procesos de (auto) identificación. Ésta comienza con el desarraigo y la ruptura con los orígenes a partir de los cuales el sujeto que emigra constituyó su cultura y su identidad. El migrante vive como un sujeto fuera de tiempo (*out of joint*) atravesado por la presencia en un *aquí* que le es ajeno y la ausencia en un *allá* que le es propio. Las identidades migrantes y/o diaspóricas reconstruyen los vínculos entre el *aquí* y el *allá* y reconfiguran lazos de pertenencia en la sociedad de acogida.





Bibliografía

- AGUIRRE, O; MERA, G, y NEJAMKIS, L. (2010). Políticas migratorias e integración regional. La libre circulación y los desafíos a la ciudadanía. En: Novick, S. (comp). *Migraciones y Mercosur: Una relación inconclusa* (pp.139-158), Buenos Aires, Catálogos.
- BABY COLLIN, V, CORTES, G; MIRET, N y SASSONE, S. (2010). Visibilidad de la migración boliviana en Madrid, Barcelona, Buenos Aires: un análisis comparado. En *XII de Población española. Población y espacios urbanos. Facultad de geografía i historia de la Universitat de Barcelona*. Consultado en: http://www.ub.edu/congreso_poblacion/docs/coms/COM0314.pdf
- BECCARIA, L. (2008). *Aportes del discurso periodístico a la construcción del imaginario social: El caso de la comunidad migrante boliviana en Buenos Aires*. Tesina de grado no publicada, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Argentina.
- BOURDIEU, P. (1993). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
- CAGGIANO, S. (2005). *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires: Prometeo.
- CARTECHINI, M y G. RIVAS. (2009). Inmigrantes, trabajadores, bolivianos. La representación del otro cultural en la prensa gráfica. En: *Temas de patrimonio cultural n° 24. Buenos Aires Boliviana. Migración, construcciones identitarias y memoria*. (pp.135 a 148). Buenos Aires: Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- CASARAVILLA, D. (1999). *Los laberintos de la exclusión*. Buenos Aires: Lumen.
- CASTIGLIONE, C y CURA, D. (2005). La construcción de la figura del inmigrante y de la inmigración en el escenario mundial, por la prensa escrita argentina, entre 1999 y 2005. En: *VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. Consultado en: <http://webiigg.sociales.uba.ar/pobmigra/archivos/prensa.pdf>
- CASTIGLIONE, C. y CURA, D. (2006). La inmigración en los medios de comunicación escrita, 2000-2005. En: Novick, S. (comp). *Sur-Norte. Estudios sobre la emigración reciente de argentinos* (pp. 93-147). Buenos Aires. Catálogos.
- CASTIGLIONE, C. (2010). Políticas migratorias recientes en el MERCOSUR a través de la prensa escrita, o “en el nombre del bosque está en el bosque”. En: Novick, S. (comp). *Migraciones y Mercosur: Una relación inconclusa* (pp.139-158). Buenos Aires: Catálogos.
- CASTIGLIONE, C. (2011). *La gota que horada la piedra: Los migrantes en la prensa escrita Argentina (1999-2007)*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- CAVALCANTI, L., SOLÉ, P. y PARELLA, S. (2007). *El empresariado inmigrante en España*. Fundación La Caixa: Barcelona
- CLEMENTI, H. (2010). Variables congeladas en un pasado omitido. Inmigraciones latinoamericanas. En: Oteiza E. (comp.), *Patrones migratorios en América Latina* (pp. 99-108). Buenos Aires: EUDEBA.
- COSTANZO, G. (2009). *Los indeseables: Las leyes de Residencia y Defensa Social*. Buenos Aires: Madreselva.
- COURTIS, C. y LONGO ELÍA, F. (2000). La prensa como escenario del debate inmigratorio. En: *Escola de Comunicações e Artes*. Consultado en: www.eca.usp.br
- COURTIS, C. y SANTILLÁN, L. (2005). Peruanos y coreanos: construcción de subjetividades inmigratorias desde la prensa. En *Noticias de antropología y arqueología*.





Consultado en: <http://www.naya.org.ar>

DE CERTEAU, M. (1996). *La Invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.

DE MARCO, G., REY BALMACEDA, R., y SASSONE, S. (1994). Extranjeros en la Argentina. Pasado, presente y futuro. En: *Revista Geodemos*. 2, 103-136.

DE MARCO, G. y SASSONE, S. (1994). Problemáticas territoriales, asentamientos y dinámica de la inmigración limítrofe. En: *Revista Geodemos*. 2. 179-298.

DEVOTO, F. (2004): *Historia de la Inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

DIEZHANDINO, M. (1993). El periodismo de servicio. La utilidad en el discurso periodístico. En: *Análisis*. 15, 117-125.

DOMENECH, E. (2011). La “nueva política migratoria” en la Argentina: las paradojas del programa “Patria Grande”. En: Cinthia Pizarro (coord.) *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate* (119-141). Buenos Aires: Ciccus.

EL-MADKOURI, M. (2006). El Otro entre Nosotros: el musulmán en la prensa. En: Lario Bastida, M. (comp.). (2006). *Medios de comunicación e inmigración* (pp. 97-125). Madrid: CAM.

ESCOBAR BASAVILBASO, M. y DI NUCCI, J. (2012). Circuitos de la economía urbana en la ciudad de Buenos Aires: el comercio étnico de la colectividad boliviana en el barrio de Liniers. En: *Estudios Socioterritoriales*, 12. 99-122.

FOUCAULT, M. (1996). *Genealogía del racismo*. Editorial Altamira: La Plata.

GIUSTINIANI, R. (2004). *Migración, un derecho*

humano: ley de migraciones N° 25.871. Buenos Aires: Prometeo.

GOFFMAN, E. (2001). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.

GÓMEZ-ESCALONILLA MORENO, G (comp). (2008). *Voces de la Inmigración. Medios latinos en Madrid*. Editorial: Universitat.

GÓMEZ MARTÍN, C. (2009). L'importance de la visibilité dans les processus Migratoires. En: *Comunitat i convencions socials*. Consultado en : www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/133025/182939

GRANOVETTER, M. (1973). The strength of weak ties. En: *American Journal of Sociology*, vol. 78. 6, 1360 - 1380.

HALPERN, G. (2007). Medios de comunicación y discriminación. Apuntes sobre la década del 90 y algo más. En: *Boletín de la BCN*, 123. Consultado en: <http://produccion.fsoc.uba.ar/paraguay/nosotros/halpern02.pdf>

LAPENDA, M. (2010). *Migrantes peruanos en la ciudad de Buenos Aires: Configuración de espacios de vida y espacios vividos*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Facultad de Humanidades, Argentina.

MARTÍN-BARBERO, J. (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: Gustavo Gili Editores.

MATTELART, A. y MATTELART, M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. Buenos Aires: Paidós.

MELELLA, C. (2012). *La prensa migrante en la Argentina. Recurso de visibilidad y construcción de identidades: El caso del periódico Renacer, de y para la colectividad boliviana*.





Saarbrücken: Editorial Académica Española.

MELELLA, C. (2013). *Migración y tecnologías de la información y la comunicación (TIC). De la prensa gráfica a las redes virtuales como espacios de construcción identitaria de los migrantes de países andinos en la Argentina*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Argentina.

MODOLO, V. (2010). Estudio comparativo de la legislación migratoria argentina y uruguaya: Ley N°25871 y Ley N°1825. En *Instituto de Investigaciones Gino Germani*. Consultado en: http://iigg.fsoc.uba.ar/pobmigra/archivos/Modolo_estudio_comparativo.pdf

MONTERA, C. (2009). Discursos de exclusión. Aproximaciones al proceso de construcción simbólica de los migrantes en la prensa nacional. En: *Temas de patrimonio cultural n° 24. Buenos Aires Boliviana. Migración, construcciones identitarias y memoria. Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. (pp.121 a 134).

MORLEY, D. (1996). *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Buenos Aires: Amorrortu.

NEJAMKIS, L. y RIVERO SIERRA, F. (2010). Patria Grande: Consonancias ¿y disonancias? Entre políticas públicas, prácticas políticas y discursos. En: Novick, S. (dir.) *Migraciones y Mercosur. Una relación inconclusa* (pp. 73-94). Buenos Aires: Catálogos.

NOVICK, S. (2008) *Migración y políticas en Argentina: Tres leyes para un país extenso (1876-2004)*. En: Novick, D. (dir.). *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias* (pp. 131-151). Buenos Aires: Catálogos-Clacso.

OTEIZA, V. (2010). *Prensa escrita y migraciones: una reflexión acerca de los periódicos de colectividades extrajeras a lo largo de un siglo y medio de historia*

argentina. En: Oteiza, E. (comp.), *Patrones migratorios en América Latina* (pp. 111-135). Buenos Aires: EUDEBA.

OTEIZA, E.; NOVICK, S. y ARUJ, R. (1996). *Política migratoria, inmigración ilegal y derechos humanos en la Argentina*. En: *Instituto de Investigaciones Gino Germani*. Consultado en: http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/libros/violencia/15_OTEIZA,%20NOVICK,%20ARUJ,%20politica%20migratoria.pdf

OTEIZA, E.; NOVICK, S. y ARUJ, R. (2000). *Inmigración y discriminación. Políticas y Discursos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

PELLEGRINO, A. (2010). Tendencias de la migración internacional en América latina y El Caribe en la segunda mitad del siglo XX. En: Oteiza E. (comp.), *Patrones migratorios en América Latina* (pp. 27-46). Buenos Aires: EUDEBA.

REY BALMACEDA, R. (1994). El pasado. La inmigración en la historia argentina. En: *Geodemos*. 2. 19-62.

SABAROTS, H. (2002). La construcción de estereotipos en base a inmigrantes "legales" e "ilegales" en Argentina. En: *Intersecciones en Antropología* 3. Consultado en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-373X2002000100008

SANTI, I. (2002) Algunos aspectos de la representación de los inmigrantes en Argentina. En: *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 4. Consultado en: <http://alhim.revues.org/index474.html>

SASSONE, S. (1994). Los indocumentados y las amnistías migratorias. En: *Geodemos* 2. 355-380.

SASSONE, S. (2002) *Geografías de la exclusión*,





inmigración limítrofe indocumentada en la Argentina; Del sistema mundo al lugar, Mendoza: Tesis doctoral Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

SIMPSON GRINBERG, M. (Comp) (1981). *Comunicación Alternativa y Cambio Social. I: América Latina*. México.: UNAM.

SPIVAK, G. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? En: *Orbis Tertius*, 3. 1-44.

VAN DIJK, T. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.

VAN DIJK, T. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. En: *Afio*, 10. 29, 9 – 36.

VAN DIJK, T. (2006). Discurso de las élites y racismo institucional. En Lario Bastida, M. (comp.). (2006). *Medios de comunicación e inmigración* (pp. 13-34). Madrid: CAM.

VAN DIJK, T. (2007). (coord.) *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: Gedisa.

VINELLI, N. y C. RODRÍGUEZ ESPERÓN. (comps.). (2004). *Contrainformación. Medios alternativos para la acción política*. Buenos Aires: Ediciones Continente.

VOLOSHINOV, V. (2009). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Godot.

WIEVIORKA, M. (1992). *El espacio del racismo*. Barcelona. Paidós.

WILLIAMS, R. (1980): *Marxismo y literatura*. Barcelona: Ediciones Península.

